



OSEM S. A.

ORGANIZACION DE SERVICIOS ESPIN & MAYA CONTADORES S.A.

ASESORIA LEGAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y TRIBUTARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OSEM S.A. Celebrada el 25 de Marzo de 2013

Lugar, Día Hora y Asistentes:

En el Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y cinco de marzo de 2013, a las 18:00 en las oficinas de OSEM S.A. ubicada en la calle Diego de Utreras Pasaje N 27A casa OE 5-119 y Selva Alegre, se reúnen los señores: Antonio Joaquín Espín Vaca, Anibal Agapito Espín Vaca y Luis Ernesto Maya Vaca, por sus propios y personales derechos, como accionistas y propietarios del Cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía OSEM S.A., con el fin de celebrar la anual Junta General Universal de accionistas de la compañía, la misma que será Presidida por el Sr. Anibal Agapito Espín V. como presidente y en esta Junta actuará como secretario el Gerente General Lcdo. Antonio Joaquín Espín V.

Constitución de la Junta General:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2012, así como también los estados financieros conciliados de NEC A NIFF del año de transición 2011

Se instala la Junta General Universal de accionistas de OSEM S.A. Bajo la Presidencia del Sr. Anibal Espín Vaca, el Lcdo. Luis Ernesto Maya Vaca y actuando como secretario Ad-Hoc el Lcdo. Antonio Espín Vaca. Se aclara que el Lcdo. Antonio Espín Vaca, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en el Artículo Sexto de la Administración que consta en sus Estatutos vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que el Secretario dé lectura el Orden de Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:

- 1.- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2012, así como también los estados financieros conciliados de NEC A NIFF del año de transición 2011
- Por los antecedentes expuestos por el Sr. Presidente, y revisados los balances respaldan los socios y por unanimidad resuelven:
 - Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2012, así como también los estados financieros conciliados de NEC A



OSEM S. A.

ORGANIZACION DE SERVICIOS ESPIN & MAYA CONTADORES S.A.
• ASESORIA LEGAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y TRIBUTARIA

- NIFF del año de transición 2011 y disponer al Gerente que los estados financieros sean presentados a los organismos de control
- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del Secretario se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento

Se reanuda la sesión y el secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad. El Presidente declara concluida la junta siendo las 21h 00. Para constancia de lo actuado firman


LCDR. ANTONIO J. ESPIN
SECRETARIO AD-HOC


SR. ANIBAL A. ESPIN
PRESIDENTE


LCDR. LUIS ERNESTO MAYA V.
ACCIONISTA